# MANUAL DE REFERENCIA

# OBSERVATORIO NACIONAL DE LA GESTIÓN EN VIH - SIDA

# MPS MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL







## **MANUAL DE REFERENCIA**

# OBSERVATORIO NACIONAL DE LA GESTION EN VIH/SIDA

# MPS Ministerio de la Protección Social





# MANUAL DE REFERENCIA OBSERVATORIO NACIONAL DE LA GESTION EN VIH/SIDA.

Ministerio de la Protección Social.

República de Colombia.

Observatorio

MPS
Ministerio de la
Protección Social

Bogotá DC. Junio de 2.006.



#### **DIEGO PALACIO BETANCOURT**

Ministro de la Protección Social

#### RAMIRO GUERRERO CARVAJAL

Viceministro Técnico

#### **EDUARDO JOSÉ ALVARADO SANTANDER**

Viceministro de Salud y Bienestar

#### **JORGE LEÓN SÁNCHEZ MESA**

Viceministro de Relaciones Laborales

#### **EDMUNDO CONDE ZAMORANO**

Secretario General (E)

#### LENIS ENRIQUE URQUIJO VELÁSQUEZ

Director General de Salud Pública



#### Representante de OPS/OMS en Colombia



Bertha Gómez

Asesora Subregional Programa VIH/SIDA

Rafael Pardo A

Profesional Nacional VIH/Sida Área Salud Familiar y Comunitaria

#### Descripción o catalogación en la Fuente.

Autoría Personal: Luis Ángel Moreno Díaz. Con:

Interventoría: Ricardo Luque Núñez. Revisión Técnica: Fernando Yaacov Peña. Diseño y Diagramación: Luis Enrique Gómez.

Título: Manual de Referencia Observatorio Nacional de la

Edición: Gestión en VIH/SIDA.

Ministerio de la Protección Social. Bogotá. DC. OPS, Junio de 2006.

ligo de Área Tem ática:

WD308

criptores de Contenido:

1. SINDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA

2. INFECCIONES POR VIH

3. MONITOREO4. EVALUACION5. GESTION

Este documento puede ser revisado, resumido, reproducido o traducido con plena libertad, parcialmente o en su totalidad, siempre y cuando no sea para la venta ni con fines comerciales. Debe citarse la fuente.

### **TABLA DE CONTENIDOS**

	GLOSARIO	1
1.	INTRODUCCION	3
2.	PERFIL EPIDEMICO	4
3.	PROPOSITO	6
4.	A QUIENES ESTA DIRIGIDO ESTE MANUAL	6
5.	DESCRIPCION DEL OBSERVATORIO	7
6.	MONITOREO Y EVALUACION	8
6.1.	Monitoreo	9
6.2.	Evaluación	9
7	RESPONSABILIDADES	11
8.	PROCEDIMIENTOS	12
8.1.	Revisión de requerimientos	12
8.2.	Recolección de datos/indicadores	13
8.3.	Búsqueda de datos faltantes	13
8.4.	Organización del reporte	13
8.5.	Envío de datos	14
9.	PLAN DE GESTION DE DATOS	15
10.	BIBLIOGRAFIA	17
	ANEXO 1 – INSTRUMENTO DE REPORTE	19
	ANEXO 2 – FICHAS TECNICAS	27
	ANEXO 3 – DIRECTORIO DE FUENTES PRIMARIAS	59
	ANEXO 4 – MODELO DEL REPORTE DE INDICADORES	63

#### **GLOSARIO**

Administradoras de Planes de Beneficios, entendidas como EPS para el Régimen

Contributivo, ARS para el Régimen Subsidiado, Regímenes de Excepción para los

trabajadores del Magisterio Nacional, ECOPETROL y las Fuerzas Militares y de Policía y

las DTS para la atención de la población no asegurada.

**ARS** Administradoras de Régimen Subsidiado.

**ARV** Antirretrovirales (medicamentos).

CRIS (Country Response Information System) Sistema de Información para la Respuesta de los

Países.

**APB** 

**DGSP** Dirección General de Salud Pública.

DoC (Declaration of Commitment on HIV/AIDS) Declaración de compromiso en la lucha contra

el VIH/sida - Naciones Unidas.

**DTS** Direcciones Departamentales y Distritales de Salud.

**EPS** Empresas Promotoras de Salud.

ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

INS Instituto Nacional de Salud.

**INVIMA** Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.

**IPS** Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.

ITS Infecciones de Transmisión Sexual.

MPS Ministerio de la Protección Social.

**ONUSIDA** Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida.

**OPS/OMS** Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud.

PAB Plan de Atención Básica.POS Plan Obligatorio de Salud.

**POSS** Plan Obligatorio de Salud para el Régimen Subsidiado.

**PVVS** Personas con VIH o sida.

Regimenes

Excepción

de Corresponden a los trabajadores del Magisterio Nacional, ECOPETROL y las Fuerzas

Militares y de Policía.

sida Síndrome de Inmunodeficiencia Humana.

**SNS** Superintendencia Nacional de Salud.

**TAR** Tratamiento antirretroviral de combinación.

UNGASS (United Nations General Assembly Special Session on HIV/AIDS) Asamblea Especial de

Naciones Unidas para VIH/sida.

VIH Virus de la Inmunodeficiencia Humana.

<sup>\*</sup> En orden alfabético



Las <u>fuentes primarias</u> corresponden a las instituciones en donde se genera por primera vez el/los dato/s requerido/s. Vg. una IPS.

Las <u>fuentes secundarias</u> o integradoras, son aquellas entidades en donde se recuperan los datos primarios de las diferentes fuentes, que reciben e integran los datos de varias fuentes primarias. En algunas ocasiones, la fuente primaria es la misma secundaria, que integra los datos de diferentes dependencias o sucursales.

El Ministerio de la Protección Social se constituye en fuente secundaria, luego de organizar los datos, el Observatorio Nacional en la Dirección General de Salud Pública los prepara para socialización.

#### 1 INTRODUCCION

El propósito de este documento es ilustrar en lo relativo a la construcción de los marcos conceptuales y operativos necesarios para la implementación del sistema de información que requiere el Observatorio Nacional de la Gestión en VIH/SIDA.

Los principales usuarios de este documento son las personas que se desempeñan en los diferentes niveles de manejo de datos e información, en cada una de las entidades a las que se refieren los requerimientos de datos.

El país necesita de un sistema de información que posibilite la obtención de datos y que permita, progresivamente, mejorar las condiciones existentes en la atención integral de la población.

Las ITS/VIH/sida se reconocen como eventos de interés en Salud Pública, por lo cual la Dirección General de Salud Pública definió la necesidad de incorporar un sistema de apoyo para valorar la gestión de los actores del SGSSS, que apoye las decisiones del Gobierno. Es así como el Observatorio Nacional de la Gestión en VIH/SIDA se constituye en la instancia técnica, que mediante el registro de indicadores, permitirá disponer de la información necesaria para satisfacer el objetivo propuesto.

El país estructuró un Plan de trabajo para estos temas, los cuales se organizan en una línea temporal desde 2004 hasta 2007. Este documento de planeación se conoce como Plan Intersectorial de Respuesta al VIH/SIDA.

Luego de 22 años de iniciada la epidemia, se hace necesario que la visión nacional se expanda más allá de la percepción epidemiológica clásica. Lo anterior se hace manifiesto en el proceso adelantado en muchos países, con el apoyo del ONUSIDA, para consolidar una valoración integral en cada uno de ellos. Colombia ha suscrito los acuerdos internacionales que han impulsado la creación de instancias técnicas, con el propósito de disponer de la información requerida oportunamente para hacer el seguimiento y evaluar el impacto de los esfuerzos nacionales e internacionales para atenuar el crecimiento de la epidemia y los resultados de las acciones de Promoción y Prevención, así como de la atención integral a las PVVS.

Los referentes contextuales se amplían a los compromisos adquiridos en la Declaración del Milenio y de la Declaración de Compromiso de la Sesión Especial de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre VIH/sida. Por todo lo anterior, se deben encauzar los esfuerzos de los actores de los diferentes sectores que influyen directa e indirectamente en esta dinámica social. Las competencias y responsabilidades de los niveles nacional y territorial de los aseguradores y de los prestadores de servicios de salud, respecto a la información en salud, están definidas en la reglamentación nacional y permiten dar sustento a los requerimientos de datos e información del Observatorio Nacional.

#### 2 PERFIL EPIDEMICO

λ	ı	1.988	0,02%
λ	П	1.991	0,10%
λ	Ш	1.994	0,30%
λ	IV	1.996	0,40%
λ	V	1.999	0,49%
λ	VI	2.003	0.65%

Fuente: Estudios Nacionales Centinela.

#### **DATOS BÁSICOS**

Tipo de epidemia nacional: Concentrada

Mecanismo probable de transmisión predominante: Sexual

Grupo etáreo predominante en casos nuevos de VIH/sida y mortalidad ajustada: 25 a 34 años

Tendencia: Creciente y mayor participación femenina

Casos VIH/sida notificados a 2005: 46.809

Recién nacidos con VIH 2005: 21

Fallecidos por sida (1991 a 2002): 16.462

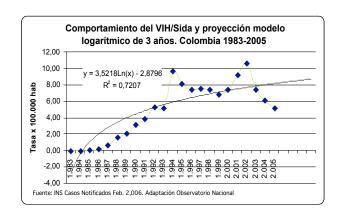
PVVS<sup>1</sup> de 15-49 años Estimadas 2005: 171.504 PVVS de 15-49 años Estimadas 2010: 240.705

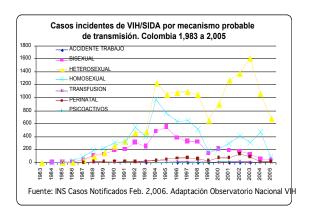
Acceso a TAR<sup>2</sup> Estimado: 52%

Uso de condón en la última RSP<sup>3</sup>: 15%

DTS<sup>4</sup> con más casos reportados de VIH/sida: Bogotá, Valle y Antioquia.

DTS con altas tasas ajustadas de mortalidad por sida en 2002: Atlántico, Bolívar y Huila.



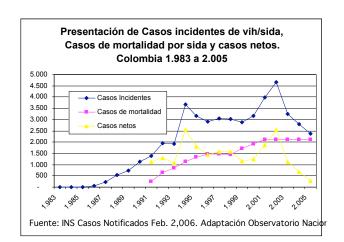


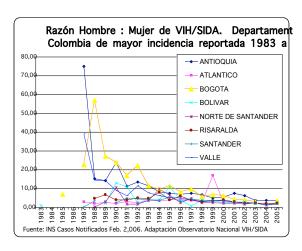
PVVS Personas que viven con VIH o sida

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> TAR Tratamiento Antirretroviral

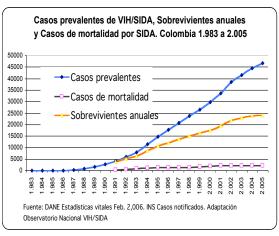
<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> RSP Relación Sexual Penetrativa

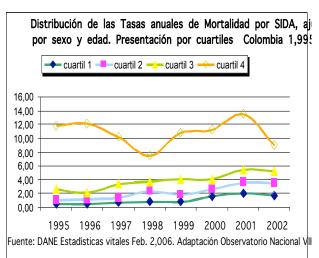
<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> DTS Direcciones Territoriales de Salud Departamentales y Distritales

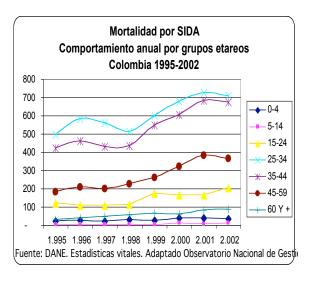












#### 3 PROPOSITO

Esta guía pretende difundir los conceptos básicos de monitoreo y evaluación de la epidemia de VIH y capacitar a los usuarios en la gestión de los datos generados por el sistema de monitoreo de la respuesta nacional al VIH.

Este documento se diseñó para satisfacer la necesidad de instruir al personal del **Ministerio de la Protección Social - MPS**, encargado de entregar periódicamente los datos relacionados con los indicadores del Observatorio Nacional de Gestión en VIH/SIDA.

De esta forma, los indicadores del Observatorio permitirán orientar los programas preventivos y asistenciales, así como disponer de los insumos básicos para la redacción de propuestas orientadas a favorecer la movilización de recursos de cooperación internacional hacia el país. El objetivo primordial es el de facilitar el seguimiento al cumplimiento de los compromisos nacionales para los Objetivos del Milenio, el Plan Intersectorial de Respuesta al VIH/SIDA, 2004-2007 y los Indicadores de UNGASS.

La gestión de estos compromisos y el desempeño de sus múltiples actores, hace necesaria la estandarización de indicadores y su consenso para lograr los propósitos determinados. Considerando lo amplio del panorama presentado, se construyó una versión específica de este documento, con el propósito de que su aplicabilidad sea la esperada.

La lectura y entendimiento del manual tiene una gran utilidad para adquirir las habilidades necesarias para la oportuna operación del sistema de información, la cual incluye, más allá de la captura, revisión y entrega de datos, la posibilidad de emplearlos para adecuar la respuesta desde cada actor en los temas de VIH/SIDA.

En este manual se describe, paso a paso, el procedimiento definido para el envío de los datos requeridos y su incorporación en el sistema nacional.

Por lo descrito anteriormente, se considera que este material es suficiente para optimizar la labor de notificación periódica de los indicadores, mediante un instrumento de recolección de datos. La retroalimentación de información se realizará aproximadamente, un mes después de la fecha de notificación de los diferentes Observatorios Satélites.

#### **4 A QUIENES ESTA DIRIGIDO ESTE MANUAL**

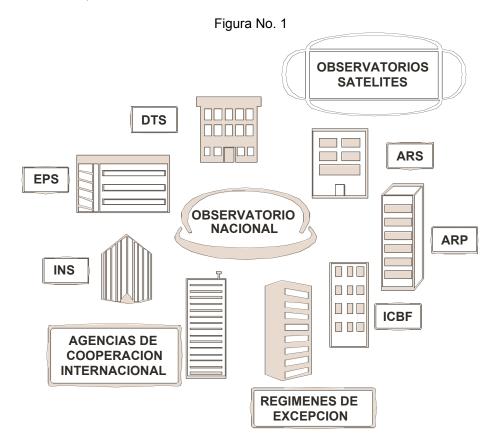
A todas las personas responsables en las diferentes instancias administrativas y técnicas en el **MPS**, responsables de informar, generar, recolectar, organizar y enviar la información pertinente de gestión en VIH/SIDA a nivel nacional.<sup>5</sup>

6

<sup>5</sup> Ley 715 de 2.001 - Artículo 43. Competencias de los departamentos en salud En particular lo definido en el numeral 43.1.6. Adoptar, implementar, administrar y coordinar la operación en su territorio del sistema integral de información en salud, así como generar y reportar la información requerida por el Sistema.

#### 5 DESCRIPCION DEL OBSERVATORIO

El Observatorio es una instancia técnica perteneciente a la DGSP del Ministerio de la Protección Social. Para su funcionamiento integrado se consideró necesario armonizar ocho grupos de apoyo, los cuales se aprecian en la siguiente ilustración. Cada grupo permite satisfacer la necesidad de generación y acopio estandarizado de los datos necesarios para que el Observatorio pueda preparar los informes pertinentes.



De acuerdo con las competencias de la DGSP, contenidas en la Ley 100 de 1993, lo referente a las acciones PAB de la Circular 018 y, en especial la Ley 715 de 2001<sup>6</sup>, recogidas en el Modelo de Gestión Programático en VIH/sida, se diseñó el Observatorio como mecanismo que permite articular la información existente, acopiarla y generar informes que permitan a los encargados de tomar las decisiones pertinentes a realizar los ajustes concernientes al SGSSS.

<sup>6</sup> Artículo 42. *Competencias en salud por parte de la Nación. Específicamente* 42.6. Definir, diseñar, reglamentar, implantar y administrar el Sistema Integral de Información en Salud y el Sistema de Vigilancia en Salud Pública, con la participación de las entidades territoriales.

7

El nivel nacional a través del Observatorio, tan sólo actúa como catalizador y organizador de la información, para el análisis y retroalimentación de la misma. El Observatorio es flexible y podrá, a través del tiempo, solicitar datos adicionales para generar información cada vez más precisa, mediante la implementación gradual de indicadores que se ajusten a las necesidades del país.

#### 6 MONITOREO Y EVALUACION

Colombia ha venido realizando las actividades pertinentes al compromiso mundial de establecer mecanismos de monitoreo (supervisión) y evaluación adecuados para ayudar a evaluar los avances, así como establecer instrumentos de supervisión y evaluación adecuados con datos epidemiológicos suficientes.<sup>7</sup>

Adicionalmente, se ha generado un movimiento apoyado por las agencias internacionales para estandarizar los procesos de seguimiento a la gestión de la respuesta al VIH/sida a nivel mundial. La alternativa de solución a esta necesidad fue la elaboración de un manual guía para la construcción de indicadores por parte de los diversos actores en los países, de manera que se tuviera la disponibilidad de datos e información en salud pública, que permitiera valorar los resultados del trabajo nacional en un modelo de gestión.

El monitoreo y la evaluación sirven para obtener información que ayude a determinar la relación entre las actividades y recursos de los programas y las metas que estos se han propuesto lograr. En el caso de los programas nacionales de sida las metas principales son las de fortalecer la coordinación institucional e intersectorial, disminuir la diseminación del VIH, mejorar la atención de las personas infectadas y reducir al máximo el impacto económico y social entre las familias y las comunidades afectadas.

Para alcanzar esas metas, los **insumos** (como el personal y el dinero) deben lograr **productos** (sistemas de distribución de fármacos y otros productos esenciales, servicios nuevos o mejores, personal capacitado, material informativo y otros).

Cuando estos productos se emplean de manera eficaz y eficiente y llegan al público al cual estaban destinados con una cobertura adecuada, el programa probablemente logre **efectos** o **resultados** positivos a corto plazo, por ejemplo, aumento en el uso de condones con parejas circunstanciales, reducción del uso compartido de jeringas o agujas entre los usuarios de drogas inyectables o reducción de la edad de la primera relación sexual de los jóvenes.

Estos resultados, positivos a corto plazo, a su vez deberían llevar a un **impacto** a largo plazo de los programas o intervenciones (disminución del número de nuevas infecciones de transmisión sexual, casos de VIH o en una reducción de la mortalidad por esta última infección)<sup>8</sup>.

 $<sup>^7</sup>$  Compromiso Nº 95. DoC Declaración de Compromiso en la lucha contra el VIH/sida. UNAIDS Junio de 2.001.

 $<sup>^{8}</sup>$  Programas nacionales de sida. Guía para el Monitoreo y la Evaluación. ONUSIDA/00.17E. junio de 2.000

#### 6.1 Monitoreo

"El **monitoreo** consiste de una observación constante de la información prioritaria del programa y sus efectos, según fueron preestablecidos. Aquí habría que incluir el monitoreo de insumos y productos por medio de registros y sistemas de notificación periódica, y de la observación de los servicios de atención y encuestas de los clientes. Por lo general, los datos se obtienen en el ámbito local o municipal y se envían al programa nacional para agregarlos a otra información. Este tipo de actividad se denomina monitoreo de programa, proceso o producto".

El concepto de monitoreo hace referencia a la pregunta ¿Que se está haciendo? Está conformado por dos áreas de identificación: la primera es la de estructura, la cual debe entenderse como todas aquellas actividades o acciones que permiten realizar las intervenciones; la segunda se trata del producto, es decir, cuanto de lo que se requiere se ha hecho.

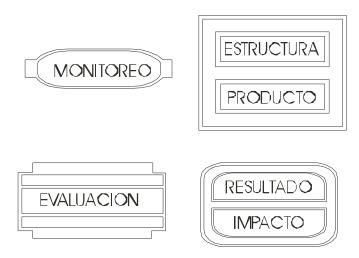
#### 6.2 Evaluación

"La **evaluación** comprende un conjunto de actividades que tienen por objeto determinar el valor de un programa, intervención o proyecto específico. Por lo tanto, significa poder relacionar directamente un producto o resultado específico con una intervención en particular". <sup>10</sup>

En cuanto a la evaluación, este término debe responder a la pregunta ¿Qué cambios se observan en la realidad como efecto parcial o total de una intervención realizada?

De igual manera, la evaluación tiene dos áreas de identificación: el Resultado, que ofrece información del cambio sobre un aspecto de la realidad que se debe modificar. El Impacto, que se refiere a qué tanta incidencia han tenido las intervenciones individuales y en conjunto en la epidemia.

Figura No. 2 Conceptualización del Monitoreo y la Evaluación (M + E)



lbíd.

<sup>10</sup> Ibíd.

En términos de información, la gráfica representa, a través de la longitud de las barras, la cantidad y la disponibilidad de los datos y la información para cada componente.

Un ejemplo de este modelo de gestión se presenta a continuación:

#### Monitoreo:

¿Qué se está haciendo para mejorar el diagnóstico en el concepto de atención integral?

#### Estructura:

Valorar la capacidad instalada de recurso humano, debidamente entrenado para realizar la asesoría pre y post prueba.

Indicadores posibles:

- Número de IPS con personal debidamente entrenado para realizar la asesoría pre y post prueba.
- Número de personas debidamente entrenadas para realizar la asesoría pre y post prueba.

#### Producto:

Cuantificar las actividades de asesoría realizadas.

Indicadores posibles:

- Número de asesorías pre y post prueba que se han realizado.
- Número de primeros ELISA procesados.

#### Evaluación:

¿ **Qué cambio se observa como efecto del** fortalecimiento institucional para garantizar el acceso al diagnóstico oportuno?

#### Resultado:

Valorar la disponibilidad de IPS con acceso a diagnóstico oportuno.

Indicadores posibles:

 Porcentaje de IPS que ofrecen asesoría pre y post pruebas (de manera continua, en condiciones de calidad adecuadas, reconociendo las particularidades poblacionales, garantizando la confidencialidad, ofreciendo información oportuna y veraz, en un ambiente apropiado para que la comunicación permita efectos óptimos).

#### Impacto:

Valorar la eficacia de la asesoría pre y post prueba.

Indicadores posibles:

Número de casos nuevos diagnosticados.

#### 7 RESPONSABILIDADES

El/la Señor/a Ministro/a del Ministerio de la Protección Social, es el directo responsable de la gestión del Observatorio Satélite en su institución. Esto significa que debe:

- Conocer el propósito y los objetivos de desarrollar el modelo de Monitoreo y Evaluación en VIH/SIDA.
- Reconocer la utilidad de disponer periódicamente de datos e información sobre este tema de interés en salud pública.
- Apoyarse en su Observatorio Satélite para tomar decisiones.
- Organizar y motivar al recurso humano para consolidar operativamente el Observatorio.
- Asignar los recursos humanos, técnicos y financieros que den viabilidad al Observatorio.
- Socializar los indicadores de monitoreo y evaluación, así como los resultados de la gestión en VIH/SIDA del Observatorio Satélite.

**El/la Director/a de Salud Pública** es el responsable de la operación del Observatorio Satélite en la institución. Esto implica que debe estar en capacidad de:

- Socializar el concepto de monitoreo y evaluación en los grupos técnicos de las dependencias de la institución.
- Definir las responsabilidades operativas en su grupo de trabajo, con disponibilidad del tiempo necesario para adelantar estas actividades.
- Convenir con las otras Direcciones u Oficinas su participación en la organización y entrega de datos.
- Convenir con las otras Entidades e Instituciones su participación en la organización y entrega de datos.
- Revisar la construcción de los informes periódicos.
- Preparar propuestas que mejoren la situación observada.
- Presentar los indicadores y resultados de la gestión en VIH/SIDA del Observatorio Satélite.

#### 8 PROCEDIMIENTOS

A continuación se describen los procedimientos necesarios para generar los reportes pertinentes. El aspecto fundamental es el de organizar secuencialmente las cinco actividades necesarias para desarrollar el proceso, con el suficiente tiempo para que permita obtener todos los indicadores básicos del Observatorio.

Figura No. 3 Secuencia de procedimientos.



#### 8.1 REVISIÓN DE REQUERIMIENTOS

Las actividades sugeridas se listan a continuación:

- Leer este manual.
- Imprimir el anexo 1, que contiene la lista de indicadores solicitados con su definición operativa, fuente, frecuencia y responsabilidad de la recolección de los datos.
- Revisar el anexo 2, donde se presentan las fichas técnicas de cada indicador, de manera que se tenga absoluta claridad de los datos requeridos y la "fórmula" para ser calculado. Esta fórmula se encuentra bajo el título "definición operativa".
- Para cada indicador, escribir las fuentes de información en términos de instituciones y personas que pueden ofrecer los datos. Es importante mencionar que un indicador puede requerir datos de fuentes diferentes. Se debe entonces escribir cuáles serían esas fuentes.
- Luego de tener claridad en los requerimientos, se hace necesario buscar el apoyo de los **Directores y demás grupos u oficinas de apoyo**. Este es un aspecto <u>fundamental</u> para que exista un compromiso institucional, que facilite la construcción del reporte periódico.

#### 8.2 RECOLECCIÓN DE DATOS/INDICADORES

Las actividades sugeridas se listan a continuación:

- Primero se deben contactar la o las personas que manejan los datos/indicadores solicitados, se debe establecer inicialmente comunicación telefónica para verificar que es la persona que maneja los datos, tomar la información del contacto y escribirla en un directorio.
- En el anexo 3, se presenta la estructura de un directorio de fuentes, que puede ser empleado para precisar a quién recurrir en la obtención de datos e indicadores.
- Es necesario concertar una reunión corta con las diferentes personas que ofrecerán los datos necesarios para la construcción de los indicadores. Se les debe explicar qué es el Observatorio y la importancia de facilitar la información pertinente.
- A las personas encargadas de entregar la información se les debe aclarar las fechas límite para que una o dos semanas antes de cada fecha, entreguen al responsable de integrar los datos/indicadores para su revisión.
- Es MUY importante asegurar que los datos a obtener sean del período solicitado. Es un requisito indispensable para asegurar la comparabilidad con los diversos actores nacionales.

#### 8.3 BÚSQUEDA DE DATOS FALTANTES

Las actividades sugeridas se listan a continuación:

- En ocasiones los datos no se han recolectado nunca y por esto es posible que exista mayor dificultad para obtener estos datos. Es necesario hacer claridad en qué tan disponibles están los datos/indicadores solicitados.
- Cuando esta sea la situación, se puede ofrecer ayuda para revisar los documentos que permitan obtener los datos/indicadores.
- Se pueden efectuar reuniones adicionales con las personas que ofrecerán los datos, sus jefes o personas que podrían hacer diferencia al asignar un tiempo o el apoyo de una persona de la entidad para obtener oportunamente los datos.
- Si a pesar de las actividades sugeridas, no es factible obtener el dato/indicador, se debe presentar en el reporte como SD, siglas de Sin Dato. Esta situación deberá apoyar el requerimiento de información futura. Lo cual se valorará en los siguientes informes. Se esperaría que en el siguiente informe se disponga del indicador.

#### 8.4 ORGANIZACIÓN DEL REPORTE

Las actividades sugeridas se listan a continuación:

- Con el propósito de estandarizar la organización de los reportes, se presenta una estructura única que facilita el proceso a nivel territorial.
- En el anexo 4, se presenta el modelo que se utilizará en la presentación de los reportes.
- El formato de presentación es en MS Word®, teniendo en cuenta que es el software de mayor utilización.
- El reporte debe ser revisado idealmente por el grupo de personas que ofrecieron los datos. Es importante que se disponga de dos o tres horas para una discusión del documento.
- Si no es posible hacer la reunión, se sugiere que, por correo electrónico, se envíe el documento y se dé un plazo no mayor a 3 ó 5 días para recibir comentarios, lo que permite ajustar el informe.

#### 8.5 ENVÍO DE DATOS

Para los datos correspondientes al primer semestre calendario de cada año, los datos se presentarán en la *primera semana de agosto*. Para lo pertinente a los datos del segundo semestre calendario, la fecha límite es la *primera semana de febrero* del año siguiente. Es necesario aclarar que para los informes anuales, se adicionarán los valores de los dos semestres.

La persona que debe enviar los reportes es el/la Coordinador del Observatorio Nacional de la Gestión en VIH/SIDA.

Los reportes se deben enviar por correo electrónico a: observatoriovih@minproteccionsocial.gov.co

Cada archivo se verificará y se responderá, después de recibirlos a satisfacción, en los tres días siguientes del envío, por correo electrónico.

#### 9 PLAN DE GESTION DE DATOS

A continuación se presenta el plan de gestión de datos que se considera apropiado para realizar los informes de acuerdo con los compromisos nacionales.

La definición de plazos permite realizar este importante trabajo sin generar recarga en las actividades cotidianas por parte de las personas que generan y recopilan los datos. De esta manera, cambia el manejo de la información, desde una respuesta contingente, hacia una respuesta planificada.

Cuadro Nº 1 Plan de Gestión de Datos Indicadores del Observatorio Nacional de Gestión en VIH/SIDA Para el reporte del primer semestre del año

Actividad	Plazo
Revisión de requerimientos	Cuarta semana de junio
Recolección de datos/indicadores	Primera semana de julio
Búsqueda de datos faltantes	Tercera semana de Julio
Organización del reporte	Cuarta semana de julio
Envío de datos al Observatorio	Primera semana de agosto
Retroalimentación	Cuarta semana de agosto

Cuadro Nº 2 Plan de Gestión de Datos Indicadores del Observatorio Nacional de Gestión en VIH/SIDA Para el reporte del segundo semestre del año

Actividad	Plazo
Revisión de requerimientos	Tercera semana de enero
Recolección de datos/indicadores	Cuarta semana de enero
Búsqueda de datos faltantes	Segunda semana de febrero
Organización del reporte	Tercera semana de febrero
Envío de datos al Observatorio	Cuarta semana de febrero
Retroalimentación	Tercera semana de marzo

La asistencia técnica para el sistema de Monitoreo y Evaluación está a cargo del Ministerio de la Protección Social. Para cualquier requerimiento puede contactarse por correo electrónico en <a href="mailto:observatoriovih@minproteccionsocial.gov.co">observatoriovih@minproteccionsocial.gov.co</a> o al teléfono 1-330-5000 Ext. 1418.

#### 10 BIBLIOGRAFIA

- Plan Intersectorial de Respuesta al VIH/SIDA. Ministerio de la Protección Social Colombia 2004.
- Programas nacionales de sida. GUÍA PARA EL MONITOREO Y LA EVALUACIÓN. ONUSIDA/00.17E. (Original: inglés, junio de 2000).
- Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/sida. Naciones Unidas del 25 al 27 de junio de 2001 con ocasión del vigésimo sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.
- Principios fundamentales de los "Tres unos" "Coordinación de las respuestas nacionales al VIH/sida". Principios rectores para las autoridades nacionales y sus asociados. ONUSIDA.
- Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre el VIH/sida y el mundo del trabajo.
   OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO GINEBRA. Ginebra, 2001
- Programas nacionales de sida. GUÍA PARA EL MONITOREO Y LA EVALUACIÓN. ONUSIDA/00.17S. (Original: inglés, junio de 2000).
- El género y el VIH/sida. ONUSIDA. Actualización técnica. Agosto de 2000
- Asesoramiento y pruebas voluntarias del VIH: una vía de acceso a la prevención y la atención. ONUSIDA. Estudio de caso. Marzo de 2003.
- Guías prácticas para poner en marcha la vigilancia del VIH de segunda generación OPS/OMS ONUSIDA 2002.
- manual sobre el VIH/sida para empleadores guía para la acción. Organización Internacional de Empleadores. ONUSIDA/03.08S (versión española, febrero de 2003) ISBN 92-9173-178-1
- Seguimiento de la Declaración de compromiso sobre el VIH/SIDA DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN DE INDICADORES BÁSICOS. ONUSIDA/02.51S (versión española, diciembre de 2002) ISBN 92-9173-240-0.
- El VIH/sida y los derechos humanos. Directrices internacionales. Sexta Directriz Revisada. Acceso a la prevención, tratamiento, atención y apoyo. ONUSIDA/03.01S (versión española, febrero 2003) ISBN 92-9173-233-8
- Guía para hacer un uso eficaz de los datos generados por la vigilancia del VIH Biblioteca Sede OPS - Catalogación en la fuente Organización Mundial de la Salud. Washington, D.C.: OPS, © 2005. ISBN 92 75 32597 9.
- EVALUANDO PROYECTOS DE PREVENCIÓN DE VIH/sida. Bertrand, Jane T. and Manuel Solís: Un Manual con Enfoque en las Organizaciones No Gubernamentales. MEASURE Evaluation Technical Report Series No. 3. Carolina Population Center, University of North Carolina at Chapel Hill. July 2000.
- GUIDE TO MONITORING AND EVALUATION OF THE NATIONAL RESPONSE FOR CHILDREN ORPHANED AND MADE VULNERABLE BY HIV/AIDS. © The United Nations Children's Fund (UNICEF), New York Published February 2005. ISBN: 92-806-3859-9.
- Where the action is: monitoring local trends in sexual behavior. S.S. Weir, J.E. Tate, B. Zhusupov, J.T. Boerma. Accepted for publication. 20 August 2004. Sex Transm. Infect 2004; 80 (Suppl II):ii63–ii68. doi: 10.1136/sti.2004.012336.
- PROGRAMAS NACIONALES CONTRA EL SIDA. Una guía de indicadores para monitorear y evaluar los programas de prevención del VIH/sida para jóvenes. Departamento VIH/sida. http://www.who.int/hiv/en
- Strengthening Monitoring & Evaluation of Maternal Health Programs. MEASURE Evaluation Bulletin 7:2004

- Programas nacionales contra el sida, GUÍA DE INDICADORES PARA LA VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS NACIONALES DE TRATAMIENTO ANTIRRETROVÍRICO. Catalogación por la Biblioteca de la OMS. ISBN 92 4 359291 2 (Clasificación NLM: WC 503.2).
- OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO: UNA MIRADA DESDE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Capítulo V. El derecho a la salud y los objetivos de desarrollo del Milenio. OPS/OMS. 2004.
- Pautas para la Vigilancia de las Infecciones de Transmisión Sexual. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Organización Mundial de la Salud (OMS). Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) WHO/CHS/HIS/99.2 WHO/CDS/CSR/EDC/99.3. UNAIDS/99.33 Distribución: general Original: inglés.
- Prevención de la transmisión materno infantil del VIH, Opciones estratégicas. ONUSIDA/99.32S. (versión española, octubre de 1999).

## **ANEXO 1 Instrumento de Reporte.**

#### **INDICADORES**

Por favor escriba los datos correspondientes a cada indicador, de acuerdo con la definición operativa establecida en las fichas técnicas.

CODIGO	INDICADOR
MPS-1	Cuantía de los fondos Nacionales, Departamentales, Distritales y Municipales ejecutados para acciones en VIH/sida por Colombia.
MPS-2	Cuantía de los fondos ejecutados en acciones PAB en VIH/sida.
MPS-3	¿El país dispone de un órgano nacional sobre el VIH/sida que promueve la interacción entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil?
MPS-4	Número de reuniones del CONASIDA.
MPS-5	Porcentaje de Comités Departamentales de VIH/sida funcionando.
MPS-6	Índice compuesto de política nacional.
MPS-7	Índice de política nacional para jóvenes y VIH/sida.
MPS-8	¿El país dispone de leyes y reglamentación que protegen de la discriminación a las personas que viven con el VIH/sida?
MPS-9	¿El país dispone de políticas, estrategias y directrices nacionales para los programas de TAR?
MPS-10	Existencia de políticas, estrategias y directrices exhaustivas de atención y apoyo y relacionados con el VIH. Índice.
MPS-11	¿El país cuenta con una política o estrategia que promueve intervenciones en SSR con poblaciones migrantes?
MPS-12	¿El país cuenta con una política o estrategia para fomentar la atención y apoyo integrales del VIH/sida, con interés particular en grupos vulnerables?
MPS-13	¿El MPS tiene un sistema nacional de monitoreo y evaluación de los programas de atención y apoyo relacionados con los programas de VIH/sida?
MPS-14	Número de documentos técnicos producidos y difundidos por el Observatorio Nacional de VIH/sida.
MPS-15	Porcentaje de Departamentos con programas de Monitoreo y Evaluación en VIH/sida.
MPS-16	Porcentaje de Distritos con programas de Monitoreo y Evaluación en VIH/sida.
MPS-17	Porcentaje de Departamentos y Distritos cuyos planes de desarrollo incluyen acciones orientadas a la reducción de la vulnerabilidad ante el VIH/sida.
MPS-18	Porcentaje de Departamentos y Distritos con sistemas de vigilancia de segunda generación en VIH/sida funcionando.
MPS-19	Porcentaje de ONG, beneficiadas con procesos de capacitación en aspectos técnicos y administrativos.
MPS-20	Cantidad de condones disponibles en el país.
MPS-21	Número de condones distribuidos gratuitamente.
MPS-22	Número de muertes por sida.
MPS-23	Número de casos de sífilis en personas de 15 a 49 años.
MPS-24	Número de casos de herpes genital.
MPS-25	Número de casos de hepatitis B.
MPS-26	Número de casos de infección gonocócica.
MPS-27	Indicadores de Estudios Técnicos.

#### Aclaraciones:

En caso de no disponer de los datos, se debe escribir SD (Sin Datos). Los datos correspondientes a los Distritos (Bogotá. DC., Santa Marta, Cartagena y Barranquilla) se presentarán de forma independiente, de los datos correspondientes a los Departamentos.

El formato A, se utilizará para los indicadores 1 al 21. El formato B, se utilizará para los indicadores 22 al 26.

NOTA: El indicador MPS\_27, puede aportar diferentes indicadores que serán discutidos y desarrollados mediante el desarrollo de los estudios necesarios para su obtención, los cuales se encuentran supeditados a la disponibilidad de recursos financieros. La presentación de resultados, se efectuará mediante documentos técnicos del Observatorio Nacional.

#### **OBSERVATORIO NACIONAL DE LA GESTIÓN EN VIH/sida**

# FORMATO A. Reporte de indicadores sin discriminar.

CODIGO	INDICADOR	RESULTADO
MPS-1	Cuantía de los fondos Nacionales, Departamentales, Distritales y Municipales ejecutados para acciones en VIH/sida por Colombia.	
MPS-2	Cuantía de los fondos ejecutados en acciones PAB en VIH/sida.	
MPS-3	¿El país dispone de un órgano nacional sobre el VIH/sida que promueve la interacción entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil?	
MPS-4	Número de reuniones del CONASIDA.	
MPS-5	Porcentaje de Comités Departamentales de VIH/sida funcionando.	
MPS-6	Índice compuesto de política nacional.	
MPS-7	Índice de política nacional para jóvenes y VIH/sida.	
MPS-8	¿El país dispone de leyes y reglamentación que protegen de la discriminación a las personas que viven con el VIH/sida?	
MPS-9	¿El país dispone de políticas, estrategias y directrices nacionales para los programas de TAR?	
MPS-10	Existencia de políticas, estrategias y directrices exhaustivas de atención y apoyo y relacionados con el VIH. Índice.	
MPS-11	¿El país cuenta con una política o estrategia que promueve intervenciones en SSR con poblaciones migrantes?	
MPS-12	¿El país cuenta con una política o estrategia para fomentar la atención y apoyo integrales del VIH/sida, con interés particular en grupos vulnerables?	
MPS-13	¿El MPS tiene un sistema nacional de monitoreo y evaluación de los programas de atención y apoyo relacionados con los programas de VIH/sida?	
MPS-14	Número de documentos técnicos producidos y difundidos por el Observatorio Nacional de VIH/sida.	
MPS-15	Porcentaje de Departamentos con programas de Monitoreo y Evaluación en VIH/sida.	
MPS-16	Porcentaje de Distritos con programas de Monitoreo y Evaluación en VIH/sida.	
MPS-17	Porcentaje de Departamentos y Distritos cuyos planes de desarrollo incluyen acciones orientadas a la reducción de la vulnerabilidad ante el VIH/sida.	
MPS-18	Porcentaje de Departamentos y Distritos con sistemas de vigilancia de segunda generación en VIH/sida funcionando.	
MPS-19	Porcentaje de ONG, beneficiadas con procesos de capacitación en aspectos técnicos y administrativos.	
MPS-20	Cantidad de condones disponibles en el país.	
MPS-21	Número de condones distribuidos gratuitamente.	

# OBSERVATORIO NACIONAL DE LA GESTIÓN EN VIH/SIDA

# FORMATO B. Reporte de indicadores discriminados por DTS y sexo.

DTS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
AMAZONAS			
ANTIOQUIA			
ARAUCA			
ATLANTICO			
BARRANQUILLA			
BOGOTA. DC.			
BOLIVAR			
BOYACA			
CALDAS			
CAQUETA			
CARTAGENA			
CASANARE			
CAUCA			
CESAR			
СНОСО			
CORDOBA			
CUNDINAMARCA			
GUAINIA			
GUAVIARE			
HUILA			
LA GUAJIRA			
MAGDALENA			
META			
NARIÑO			
NORTE DE SANTANDER			
PUTUMAYO			
QUINDIO			
RISARALDA			
SAN ANDRES			
SANTAMARTA			
SANTANDER			
SUCRE			
TOLIMA			
VALLE			
VICHADA			
TOTAL			

# **ANEXO 2 Fichas Técnicas.**

# Ficha Técnica de Indicador código: MPS-1

# Descripción del Indicador

**Nombre del indicador:** Cuantía de los fondos Nacionales, Departamentales, Distritales y Municipales ejecutados para acciones en VIH/sida por Colombia.

**Objetivo:** Valorar la financiación nacional para el VIH/sida como medida del compromiso económico del gobierno nacional para luchar contra el VIH/sida.

#### Definición Operativa

Numerador: Valor de los fondos ejecutados para VIH/sida.

**Denominador:** No aplica. **Constante:** No aplica.

**Aclaraciones:** Corresponde al dinero de los recursos de la entidad, gastado en el año calendario inmediatamente anterior al año en que se responde este indicador. No se deben incluir dineros de financiación de proyectos de otras fuentes, aun cuando puedan ser ejecutados por la entidad. Esto evita la doble contabilidad de recursos.

#### Metodología

**Método de Recolección:** Encuesta del gasto gubernamental nacional en los programas del VIH/sida. Deben excluirse los costos de los programas gubernamentales financiados por donantes internacionales bilaterales o multilaterales.

Instrumento: Encuesta.

Ventajas: Valora el esfuerzo financiero en la lucha contra las VIH/sida.

**Limitaciones:** Se desconoce la utilización de los recursos.

**Interpretación:** Este indicador es una medida del compromiso económico para aumentar la respuesta nacional al VIH/sida. No está concebido para ser utilizado como medida de la disponibilidad de recursos.

Año de inicio de reporte: 2006. Tipo de datos del indicador: Dinero. Periodicidad de reporte: Anual.

Fuente primaria de datos: Las diferentes entidades consultadas por el Observatorio.

Fuente secundaria de datos: Ministerio de la Protección Social.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE I.

Marco de M&E: Estructura.

#### Estratificación del Indicador

100

# Ficha Técnica de Indicador Código: MPS-2

#### Descripción del Indicador

**Nombre del indicador**: Cuantía de los fondos ejecutados en acciones PAB en VIH/sida. **Objetivo**: Valorar la magnitud del gasto para el VIH/sida mediante accionnes PAB como medida del compromiso económico para luchar contra el VIH/sida.

#### Definición Operativa

**Numerador:** Sumatoria de los valores ejecutados para VIH/sida por los entes territoriales, en acciones PAB en el año anterior. No se tiene en cuenta el origen de los fondos.

**Denominador:** No aplica. **Constante:** No aplica.

**Aclaraciones:** En el año de entrega del informe se escriben los datos de valores ejcutados del año calendario inmediatamente anterior, esto evita contar en duplicado dineros no ejecutados de vigencias anteriores. El dato hace referencia solamente a lo realmente ejecutado.

#### Metodología

Método de Recolección: Solicitud escrita de los datos.

Instrumento: Informe.

**Ventajas:** Permite valorar el esfuerzo de financiación dirigido a toda la población para un tema prioritario en salud pública. Visibiliza la prioridad contextual de financiación.

**Limitaciones**: En varias ocasiones los gastos corresponden a Salud Sexual y Reproductiva en conjunto. La instrucción es proratear el valor correspondiente a VIH/sida únicamente.

**Interpretación:** A partir del histórico que sea construido en 2006, se plantearán rangos de interpretación de acuerdo con el perfil epidemiológico particular.

Año de inicio de reporte: 2006. Tipo de datos del indicador: Dinero. Periodicidad de reporte: Anual.

Fuente primaria de datos: Oficina de Presupuesto o Contabilidad o Coordinación del PAB.

Fuente secundaria de datos: Ministerio de la Protección Social.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE II.

Marco de M&E: Estructura.

#### Estratificación del Indicador

# Ficha Técnica de Indicador Código: MPS-3

#### Descripción del Indicador

Nombre del indicador: ¿El país dispone de un órgano nacional sobre el VIH/sida que promueve la

100

interacción entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil? **Objetivo:** Valora el segundo principio de la estrategia de los tres unos.

#### Definición Operativa

Numerador: Respuesta afirmativa o negativa.

**Denominador:** No aplica. **Constante:** No aplica. **Aclaraciones:** Ninguna.

#### Metodología

Método de Recolección: Entrevista o Revisión normativa.

**Instrumento:** Informe.

Ventajas: Valora la existencia de la instancia nacional de integración.

Limitaciones: No valora la calidad de las intervenciones, el cumplimiento de compromisos y las

entidades que participan.

Interpretación: Se espera que en el año evaluado exista y funcione.

Año de inicio de reporte: 2006. Tipo de datos del indicador: Si / No. Periodicidad de reporte: Anual. Fuente primaria de datos: MPS.

Fuente secundaria de datos: Ministerio de la Protección Social.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE I.

Marco de M&E: Estructura.

#### Estratificación del Indicador

# Ficha Técnica de Indicador Código: MPS-4

#### Descripción del Indicador

Nombre del indicador: Número de reuniones del CONASIDA.

Objetivo: Valora la gestión y apoyo intersectorial para el desarrollo de las Políticas y los Proyectos

100

del Gobierno en materia de VIH/sida.

#### Definición Operativa

Numerador: Número de reuniones del CONASIDA.

**Denominador:** No aplica. Constante: No aplica. Aclaraciones: Ninguna.

#### Metodología

Método de Recolección: Solicitud escrita de los datos.

**Instrumento:** Informe.

Ventajas: Hace el seguimiento a uno de los componentes de la estrategia mundial de los tres

Limitaciones: No valora los temas, las propuestas y las recomendaciones formuladas.

Interpretación: Minimo dos al año. Año de inicio de reporte: 2006. Tipo de datos del indicador: Número.

Periodicidad de reporte: Anual.

Fuente primaria de datos: Secretaria Técnica del CONASIDA.

Fuente secundaria de datos: MPS.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE I.

Marco de M&E: Producto.

#### Estratificación del Indicador

# Ficha Técnica de Indicador Código: MPS-5

# Descripción del Indicador

**Nombre del indicador**: Porcentaje de Comités Departamentales de VIH/sida funcionando. **Objetivo**: Valorar el compromiso político y técnico de los Departamentos, en la coordinación de actividades de cumplimiento de los compromisos nacionales.

100

#### Definición Operativa

Numerador: Número de Departamentos con dos actas de CODESIDA en el año.

Denominador: 32. Constante: No aplica. Aclaraciones: Ninguna.

# Metodología

**Método de Recolección:** Calculo de acuerdo con las respuestas obtenidas de los Departamentos.

**Instrumento:** Informe.

Ventajas: Valora el esfuerzo de coordinación en los Departamentos.

Limitaciones: No valora la calidad de las intervenciones, el cumplimiento de compromisos y las

entidades que participan.

Interpretación: De 0 a 20 muy bajo compromiso; de 21 a 40 bajo compromiso; de 41 a 60

aceptable compromiso; de 61 a 80 buen compromiso; de 81 a 100 muy buen compromiso.

Año de inicio de reporte: 2006.

Tipo de datos del indicador: Porcentaje.

Periodicidad de reporte: Anual.

Fuente primaria de datos: Departamentos.

Fuente secundaria de datos: Ministerio de la Protección Social.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE I.

Marco de M&E: Producto.

#### Estratificación del Indicador

130

# Ficha Técnica de Indicador código: MPS-6

#### Descripción del Indicador

Nombre del indicador: Índice compuesto de política nacional.

**Objetivo:** Evaluar los progresos realizados en el desarrollo de las políticas y estrategias sobre el VIH/sida a nivel nacional.

#### Definición Operativa

**Numerador:** Ver instrumento MEASURE. **Denominador:** Ver instrumento MEASURE.

Constante: No aplica.

Aclaraciones: Preparar el consenso en octubre.

#### Metodología

Método de Recolección: El índice compuesto abarca cuatro grandes áreas de política:

- A. Plan estratégico
- B. Prevención
- C. Derechos humanos
- D. Atención y apoyo

Se ha identificado una serie de indicadores específicos para cada una de esas áreas de política (véase la lista de la página 22 . Documento de guias nacionales para la construcción de indicadores de MEASURE).

Para cada área de política se obtiene un índice separado sumando las puntuaciones (sí = 1, no = 0) para los indicadores específicos de políticas pertinentes y calculando la puntuación porcentual general.

El índice compuesto se calcula obteniendo el promedio de las puntuaciones de los cuatro componentes.

Cuando corresponda, la puntuación de un indicador específico de política debe evaluarse con referencia a los estándares y criterios proporcionados (véase Apéndice 3).

**Instrumento:** Cuestionario de evaluación por país.

**Ventajas:** El indicador es simple de evaluar y está diseñado para complementar el Índice Combinado de Políticas Nacionales.

Limitaciones: Debido a que su naturaleza cuantitativa es simple, no proporciona información sobre la calidad o efectividad de políticas y estrategias nacionales. Está limitado a indicar si existen. Además, debido a que se basa en las opiniones de personas clave que ofrecen información, el resultado depende completamente de la selección de esas personas, que pueden cambiar de año en año. Esto dificulta la detección de verdaderas diferencias entre los países y los cambios en períodos cortos de tiempo, puesto que probablemente cualquier cambio en la composición de los encuestados llevaría a un cambio en la evaluación. También ha aumentado la preocupación sobre el valor de un solo puntaje compuesto, en el que las mejoras de algunas áreas pueden quedar encubiertas por el deterioro de otras.

Para propósitos de planificación y monitoreo puede ser más útil presentar los índices por separado. Este es un ejercicio cualitativo mediante el cual se recolecta información de un número limitado de personas. Normalmente no se asume que los encuestados sean representativos para la evaluación de políticas, pero se seleccionan cuidadosamente según su conocimiento y punto de vista. Por lo tanto, la evaluación de políticas puede verse afectada por el sesgo de subjetividad de los encuestados.

En la mayoría de países, el encuestado seleccionado es el director del programa nacional contra el sida. De todos modos, puede entrevistarse a más de una persona con el fin de obtener una perspectiva más integral y pueden hacerse esfuerzos para que esas mismas personas proporcionen información durante varios años, con el fin de evitar la parcialidad de la memoria.

**Interpretación:** Por su naturaleza cuantitativa simple, el Índice Compuesto de Política Nacional no proporciona información sobre la eficacia de las políticas y estrategias nacionales. Por tanto, se llevará a cabo una Encuesta del Esfuerzo del Programa del sida en países seleccionados para evaluar la eficacia de las políticas y estrategias nacionales.

Año de inicio de reporte: 2006. Tipo de datos del indicador: Número. Periodicidad de reporte: Bienal. Fuente primaria de datos: Varios. Fuente secundaria de datos: MPS.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE I.

Marco de M&E: Producto.

Estratificación del Indicador

100

# Ficha Técnica de Indicador Código: MPS-7

#### Descripción del Indicador

Nombre del indicador: Indice de política nacional para jóvenes y VIH/sida.

**Objetivo:** Medir el avance en el desarrollo de políticas y estrategias contra el vih/sida a nivel nacional en seis áreas clave relacionadas con jóvenes. Complementa el indicador del índice nacional combinado en el documento de ONUSIDA *Monitoring the Declaration of Commitment on HIV/AIDS: Guidelines on Construction of Core Indicators.* 

#### Definición Operativa

**Numerador:** Las preguntas que corresponden específicamente a políticas sobre juventud deben agregarse al cuestionario para evaluación de país (apéndice 3 en UNGASS – directrices para la elaboración de indicadores clave para el VIH/sida) en las áreas de "plan estratégico" y "prevención".

El cuestionario se aplica a personas clave que proporcionan información, combinando una serie de instituciones designadas con el fin de obtener opiniones sobre áreas centrales de compromiso y programación. A cada elemento se le asigna un puntaje (sí = 1, no = 0). Los elementos pueden integrarse al índice combinado de políticas nacionales (de los directrices de ONUSIDA) y también pueden analizarse separadamente como índices independientes de políticas específicas para jóvenes.

Los elementos son los siguientes:

- 1. Relacionados con el plan estratégico nacional:
  - 1.1. El país identificó la prevención del VIH y la conciencia entre los jóvenes como una prioridad en el plan estratégico nacional contra el VIH/sida
  - 1.2. El país aplica un enfoque multisectorial para la prevención del vih en los jóvenes (involucrando al menos a los sectores de salud y educación).
- 2. Relacionados con políticas de prevención:
  - 2.1. El país tiene una política o estrategia dirigida específicamente a los jóvenes para promover la información, educación y comunicación (IEC) contra el VIH/sida.
  - 2.2. El país tiene una política para promover la educación basada en el desarrollo de habilidades para la vida, en los centros educativos.
  - 2.3. El país tiene una política para ofrecer servicios de salud amigables para jóvenes.
  - 2.4. El país tiene una política para promover el acceso de los jóvenes a los condones.

El indicador es la suma de los puntajes que resulta de esta evaluación.

**Denominador:** No aplica. **Constante:** No aplica.

**Aclaraciones:** Valora el avance en el desarrollo de políticas a nivel nacional contra el VIH/sida y estrategias en seis áreas clave:

- 1. Identificación de la prevención del VIH entre jóvenes como una prioridad en el plan estratégico nacional contra el sida.
- 2. Aplicación de un enfoque multisectorial para la prevención del vih/sida entre jóvenes.
- 3. Existencia de una política o estrategia para promover la información, la educación y la comunicación (IEC) sobre el VIH en jóvenes.

- 4. Existencia de una política que promueva la educación basada en el desarrollo de habilidades para la vida, en los centros educativos.
- 5. Existencia de una política que suministre servicios de salud amigables para jóvenes.
- 6. Existencia de una política que promueva el acceso de los jóvenes a los condones.

#### Metodología

**Método de Recolección:** Entrevista a Informantes clave con conocimientos sobre políticas nacionales.

**Instrumento:** Los elementos propuestos en este indicador se debe agregar al cuestionario de evaluación de los países tal como se incluye en el Apéndice 3 del ONUSIDA: *Monitoring the Declaration of Commitment on HIV/AIDS: guidelines on construction of core indicators.* 

**Ventajas:** El indicador es simple de evaluar y está diseñado para complementar el Índice Combinado de Políticas Nacionales.

Limitaciones: Debido a que su naturaleza cuantitativa es simple, no proporciona información sobre la calidad o efectividad de políticas y estrategias nacionales. Está limitado a indicar si existen. Además, debido a que se basa en las opiniones de personas clave que ofrecen información, el resultado depende completamente de la selección de esas personas, que pueden cambiar de año en año. Esto dificulta la detección de verdaderas diferencias entre los países y los cambios en períodos cortos de tiempo, puesto que probablemente cualquier cambio en la composición de los encuestados llevaría a un cambio en la evaluación. También ha aumentado la preocupación sobre el valor de un solo puntaje compuesto, en el que las mejoras de algunas áreas pueden quedar encubiertas por el deterioro de otras.

Para propósitos de planificación y monitoreo puede ser más útil presentar los índices por separado. Este es un ejercicio cualitativo mediante el cual se recolecta información de un número limitado de personas. Normalmente no se asume que los encuestados sean representativos para la evaluación de políticas, pero se seleccionan cuidadosamente según su conocimiento y punto de vista. Por lo tanto, la evaluación de políticas puede verse afectada por el sesgo de subjetividad de los encuestados.

En la mayoría de países, el encuestado seleccionado es el director del programa nacional contra el sida. De todos modos, puede entrevistarse a más de una persona con el fin de obtener una perspectiva más integral y pueden hacerse esfuerzos para que esas mismas personas proporcionen información durante varios años, con el fin de evitar la parcialidad de la memoria.

**Interpretación:** El indicador es simple de evaluar y está diseñado para complementar el Índice Combinado de Políticas Nacionales. Sin embargo, debido a que su naturaleza cuantitativa es simple, no proporciona información sobre la calidad o efectividad de políticas y estrategias nacionales.

Año de inicio de reporte: 2006. Tipo de datos del indicador: Número. Periodicidad de reporte: Bienal.

Fuente primaria de datos: Entrevistados clave.

Fuente secundaria de datos: Ministerio de la Protección Social.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE I.

Marco de M&E: Producto.

#### Estratificación del Indicador

# Ficha Técnica de Indicador Código: MPS-8

# Descripción del Indicador

**Nombre del indicador:** ¿El país dispone de leyes y reglamentación que protegen de la discriminación a las personas que viven con el VIH/sida?.

100

**Objetivo:** Valora el compromiso del Gobierno Nacional en el direccionamiento de estrategias para evitar el estigma y la discriminación, dirigidas a proteger la población de mayor vulnerabilidad.

#### Definición Operativa

Numerador: El país dispone de leyes y reglamentación que protegen de la discriminación a las

personas que viven con el VIH/sida?. Se responde a la pregunta.

**Denominador:** No aplica. **Constante:** No aplica. **Aclaraciones:** Ninguna.

#### Metodología

Método de Recolección: Revisión normativa.

Instrumento: Entrevista.

Ventajas: Valora el compromiso de política nacional.

Limitaciones: Ninguna.

Interpretación: Reconociendo que las PVVS son un grupo de alta vulnerabilidad, se considera

necesaria la existencia de un documento de direccionamiento en el tema.

Año de inicio de reporte: 2006. Tipo de datos del indicador: Si / No. Periodicidad de reporte: Bienal.

Fuente primaria de datos: Ministerio de la Protección Social. Fuente secundaria de datos: Ministerio de la Protección Social.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE I.

Marco de M&E: Estructura.

#### Estratificación del Indicador

# Ficha Técnica de Indicador Código: MPS-9

#### Descripción del Indicador

Nombre del indicador: ¿El país dispone de políticas, estrategias y directrices nacionales para los

100

programas de TAR?

Objetivo: Valorar el compromiso del Gobierno Nacional para establecer las condiciones mínimas

de TAR.

#### Definición Operativa

Numerador: El país dispone de políticas, estrategias y directrices nacionales para los programas

de TAR? Se responde a la pregunta.

**Denominador:** No aplica. **Constante:** No aplica. **Aclaraciones:** Ninguna.

#### Metodología

Método de Recolección: Revisión normativa.

Instrumento: Entrevista.

Ventajas: Valora el compromiso de política nacional.

Limitaciones: Ninguna.

Interpretación: Reconociendo que las PVVS que requieren de TAR, son un grupo de alta vulnerabilidad, se considera necesaria la existencia de un documento de direccionamiento en el

vullerabilidad, se considera necesaria la existencia de un documento de direccionamiento en e

tema.

Año de inicio de reporte: 2006. Tipo de datos del indicador: Si / No. Periodicidad de reporte: Bienal.

Fuente primaria de datos: Ministerio de la Protección Social. Fuente secundaria de datos: Ministerio de la Protección Social.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE I.

Marco de M&E: Estructura.

#### Estratificación del Indicador

# Ficha Técnica de Indicador Código: MPS-10

# Descripción del Indicador

**Nombre del indicador:** Existencia de políticas, estrategias y directrices exhaustivas de atención y apoyo y relacionados con el VIH. Indice.

**Objetivo:** Este indicador evalúa si han desarrollado políticas, estrategias y directrices nacionales para múltiples áreas de la atención y apoyo.

#### Definición Operativa

Numerador: Número de políticas, estratégias y directrices desarrolladas a nivel nacional.

**Denominador:** Número total de areas de atención y apoyo (17).

Constante: 100.

Aclaraciones: Este indicador evalúa si han desarrollado políticas, estrategias y derictrices

nacionales para múltiples áreas de atención y apoyo.

# Metodología

**Método de Recolección:** Entrevistas: se efectuarán con el (los) gestor (es) del programa nacional del sida y/o otros organismos pertinentes responsables de la política de atención del VIH/sida. - Revisión de registros: se solicitarán todos los documentos a las fuentes pertinentes y se consignará la fecha de la publicación y revisión.

**Instrumento:** Las areas a ser valoradas son: Asesoramiento y pruebas VIH, estrategia integral de atención y apoyo, política nacional de medicamentos, lista nacional de medicamentos esenciales, TAR combinada, atención domiciliaria, prevención de la TMI, cuidados paliativos, profilaxis post esposición, seguridad en el suministro sanguíneo, manejo y tratamiento de las ITS, monitoreo y evaluación, tratamiento clínico del VIH/sida, apoyo a los huérfanos y niños vulnerables, precausiones universales, profiláxis contra la tuberculosis y apoyo jurídico a las PVVS.

Ventajas: Se propone medir hasta que punto existen tales políticas.

Limitaciones: No evalúa la calidad de las políticas, ní el uso a nivel de ejecución.

Interpretación: De 0 a 0,30 bajo desarrollo. De 0,31a 0,49 moderado desarrollo. De 0,50 a 0,80

buen desarrollo y De 0,81 a 1 excelente desarrollo.

Año de inicio de reporte: 2006.

Tipo de datos del indicador: Porcentaje.

Periodicidad de reporte: Bienal.

Fuente primaria de datos: Ministerio de la Protección Social. Fuente secundaria de datos: Ministerio de la Protección Social.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE I.

Marco de M&E: Estructura.

#### Estratificación del Indicador

# Ficha Técnica de Indicador Código: MPS-11

#### Descripción del Indicador

Nombre del indicador: ¿El país cuenta con una política o estrategia que promueve intervenciones

100

en SSR con poblaciones migrantes?

**Objetivo:** Valora el compromiso del Gobierno Nacional en el direccionamiento de estrategias en SSR dirigidas a la población migrante.

Numerador: El país cuenta con una política o estrategia que promueve intervenciones en SSR con

Definición Operativa

poblaciones migrantes? Se responde a la pregunta.

Denominador: No aplica. Constante: No aplica. Aclaraciones: Ninguna.

# Metodología

Método de Recolección: Revisión normativa.

**Instrumento:** Informe.

Ventajas: Valora el compromiso de política nacional.

Limitaciones: Ninguna.

**Interpretación:** Reconociendo que este grupo poblacional es considerado como uno de los de mayor vulnerabilidad, se considera necesaria la existencia de un documento de direccionamiento

en el tema.

Año de inicio de reporte: 2006. Tipo de datos del indicador: Si / No. Periodicidad de reporte: Bienal.

Fuente primaria de datos: Ministerio de la Protección Social. Fuente secundaria de datos: Ministerio de la Protección Social.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE I.

Marco de M&E: Estructura.

#### Estratificación del Indicador

# Ficha Técnica de Indicador Código: MPS-12

#### Descripción del Indicador

**Nombre del indicador:** ¿El país cuenta con una política o estrategia para fomentar la atención y apoyo integrales del VIH/sida, con interés particular en grupos vulnerables?

100

**Objetivo:** Valora el compromiso del Gobierno Nacional en el direccionamiento de estrategias en Atención Integral dirigidas a la población de mayor vulnerabilidad.

#### Definición Operativa

**Numerador:** El país cuenta con una política o estrategia para fomentar la atención y apoyo integrales del VIH/sida, con interés particular en grupos vulnerables? Se responde a la pregunta.

**Denominador:** No aplica. **Constante:** No aplica. **Aclaraciones:** Ninguna.

#### Metodología

Método de Recolección: Revisión normativa.

Instrumento: Entrevista.

Ventajas: Valora el compromiso de política nacional.

Limitaciones: Ninguna.

Interpretación: Reconociendo que toda la población es considerada como vulnerable, se

considera necesaria la existencia de un documento de direccionamiento en el tema.

Año de inicio de reporte: 2006. Tipo de datos del indicador: Si / No. Periodicidad de reporte: Bienal.

Fuente primaria de datos: Ministerio de la Protección Social. Fuente secundaria de datos: Ministerio de la Protección Social.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE I.

Marco de M&E: Estructura.

#### Estratificación del Indicador

# Ficha Técnica de Indicador Código: MPS-13

#### Descripción del Indicador

**Nombre del indicador:** ¿El MPS tiene un sistema nacional de monitoreo y evaluación de los programas de atención y apoyo relacionados con los programas de VIH/sida?

100

**Objetivo:** Valora la disponibilidad de la capacidad nacional de monitoreo y evaluación de los programas de atención y apoyo relacionados con los programas de VIH/sida.

#### Definición Operativa

**Numerador:** Disponibilidad de capacidad nacional de monitoreo y evaluación de los programas de atención y apoyo relacionados con el VIH/sida.

**Denominador:** No aplica. **Constante:** No aplica.

**Aclaraciones:** Este indicador evalúa cualitativamente si:

- Hay un equipo de monitoreo y evaluación tiene recursos asignados para analizar los datos nacionales de la atención y apoyo.
- Los datos recopilados sobre los programas de atención y apoyo se reúnen y analizan.
- Se preparan y difunden periódicamente informes de monitoreo y evaluación.

#### Metodología

Método de Recolección: Informe.

**Instrumento:** Entrevistas.

**Ventajas:** Este ejercicio es un estudio independiente que puede efectuarse conjuntamente con una encuesta de establecimientos de salud, aunque se realice por separado.

**Limitaciones:** El instrumento de la lista de comprobación revisa minuciosamente la capacidad nacional de información sobre la atención y apoyo.

**Interpretación:** Sin linea de base. Se trata de un indicador crucial de la capacidad nacional de monitoreo y evaluación de los programas y servicios de atención y apoyo. Todos los datos del sistema de gestión para la información sanitaria contenidos en los indicadores de la presente guía dependen de la integridad de ese sistema.

Año de inicio de reporte: 2006. Tipo de datos del indicador: Si / No. Periodicidad de reporte: Anual. Fuente primaria de datos: MPS.

Fuente secundaria de datos: Ministerio de la Protección Social.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE I.

Marco de M&E: Estructura.

#### Estratificación del Indicador

# Ficha Técnica de Indicador Código: MPS-14

#### Descripción del Indicador

Nombre del indicador: Número de documentos técnicos producidos y difundidos por el

100

Observatorio Nacional de VIH/sida.

Objetivo: Valora el esfuerzo del Observatorio para generar y difundir información técnica.

#### Definición Operativa

Numerador: Número de documentos técnicos producidos y difundidos por el observatorio.

**Denominador:** No aplica. **Constante:** No aplica. **Aclaraciones:** Ninguna.

#### Metodología

Método de Recolección: Informe.

**Instrumento:** Informe.

**Ventajas:** Establece la capacidad de realización de documentos técnicos por el observatorio. **Limitaciones:** No valora el recurso humano disponible, ni la calidad de los documentos. **Interpretación:** Meta a 2006, 4 documentos; a 2007 6 documentos; a 2008 10 documentos.

Año de inicio de reporte: 2006. Tipo de datos del indicador: Número. Periodicidad de reporte: Anual. Fuente primaria de datos: MPS.

Fuente secundaria de datos: Ministerio de la Protección Social.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE I.

Marco de M&E: Producto.

#### Estratificación del Indicador

# Ficha Técnica de Indicador código: MPS-15

#### Descripción del Indicador

**Nombre del indicador:** Porcentaje de Departamentos con programas de Monitoreo y Evaluación en VIH/sida.

100

**Objetivo:** Valora el esfuerzo técnico de los Departamentos para adoptar la estrategia de Monitoreo y Evaluación en VIH/sida.

#### Definición Operativa

Numerador: Número de Departamentos con programas de monitoreo y evaluación.

**Denominador:** 32. **Constante:** 100.

Aclaraciones: Corresponde a aquellos Departamentos que están realizando el Monitoreo y

Evaluación de acuerdo con las directrices nacionales.

#### Metodología

Método de Recolección: Solicitud escrita de los datos.

**Instrumento:** informe.

Ventajas: Informa del compromiso de los Departamentos en adecuar la metodología para valorar y

analizar la epidemia.

Limitaciones: No valora la calidad de los datos, ni la utilidad de estos indicadores en la toma de

decisiones.

Interpretación: De 0 a 20 muy bajo desarrollo; de 21 a 40 bajo desarrollo; de 41 a 60 aceptable

desarrollo; de 61 a 80 buen desarrollo; de 81 a 100 muy buen desarrollo.

Año de inicio de reporte: 2006.

Tipo de datos del indicador: Porcentaje.

Periodicidad de reporte: Anual.

Fuente primaria de datos: Departamentos.

Fuente secundaria de datos: Ministerio de la Protección Social.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE I.

Marco de M&E: Producto.

#### Estratificación del Indicador

# Ficha Técnica de Indicador Código: MPS-16

#### Descripción del Indicador

Nombre del indicador: Porcentaje de Distritos con programas de Monitoreo y Evaluación en

100

VIH/sida.

Objetivo: Valora el esfuerzo técnico de los Distritos para adoptar la estrategia de Monitoreo y

Evaluación en VIH/sida.

#### Definición Operativa

**Numerador:** Número de Distritos con programas de monitoreo y evaluación.

**Denominador:** 4. **Constante:** 100.

Aclaraciones: Corresponde a aquellos Distritos que están realizando el Monitoreo y Evaluación de

acuerdo con las directrices nacionales.

# Metodología

Método de Recolección: Solicitud escrita de los datos.

**Instrumento:** informe.

Ventajas: Informa del compromiso de los Distritos en adecuar la metodología para valorar y

analizar la epidemia.

Limitaciones: No valora la calidad de los datos, ni la utilidad de estos indicadores en la toma de

decisiones.

Interpretación: De 0 muy bajo desarrollo; de 25 bajo desarrollo; de 50 aceptable desarrollo; de 75

buen desarrollo; de 100 muy buen desarrollo.

Año de inicio de reporte: 2006.

Tipo de datos del indicador: Porcentaje.

Periodicidad de reporte: Anual. Fuente primaria de datos: Distritos.

Fuente secundaria de datos: Ministerio de la Protección Social.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE I.

Marco de M&E: Producto.

#### Estratificación del Indicador

# Ficha Técnica de Indicador Código: MPS-17

#### Descripción del Indicador

**Nombre del indicador:** Porcentaje de Departamentos y Distritos cuyos planes de desarrollo incluyen acciones orientadas a la reducción de la vulnerabilidad ante el VIH/sida.

100

**Objetivo:** Valora el interés de los Departamentos y Distritos para gestionar acciones de respuesta intersectorial para combatir los factores de vulnerabilidad social en VIH/sida.

#### Definición Operativa

**Numerador:** Número de departamentos y distritos cuyos planes de desarrollo incluyen acciones orientadas a la reducción de la vulnerabilidad ante el vih/sida.

**Denominador:** 36. **Constante:** 100.

Aclaraciones: Este indicador se construye a partir de las respuestas de los Observatorios en las

DTS.

#### Metodología

Método de Recolección: Solicitud escrita de los datos.

Instrumento: informe.

Ventajas: Informa de el compromiso de las DTS en adecuar la respuesta a la epidemia.

Limitaciones: No valora la calidad de las intervenciones, la cobertura poblacional, el cumplimiento

de compromisos y la eficacia de las acciones.

Interpretación: De 0 a 20 muy bajo compromiso; de 21 a 40 bajo compromiso; de 41 a 60

aceptable compromiso; de 61 a 80 buen compromiso; de 81 a 100 muy buen compromiso.

Año de inicio de reporte: 2007.

Tipo de datos del indicador: Porcentaje.

Periodicidad de reporte: Anual. Fuente primaria de datos: DTS.

Fuente secundaria de datos: Ministerio de la Protección Social.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE I.

Marco de M&E: Producto.

#### Estratificación del Indicador

# Ficha Técnica de Indicador Código: MPS-18

#### Descripción del Indicador

**Nombre del indicador:** Porcentaje de Departamentos y Distritos con sistemas de vigilancia de segunda generación en VIH/sida funcionando.

100

Objetivo: Valora el desarrollo de la vigilancia de segunda generación en las DTS.

#### Definición Operativa

Numerador: Número de DTS con sistemas de vigilancia de salud publica en VIH/sida, de segunda

generación funcionando. **Denominador:** 36.

Constante: 100.

**Aclaraciones:** Debe entenderse que el sistema funciona, cuando está incorporado en la estructura funcional de la DTS, cuando se dispone del documento de OPS que explica su concepción, el documento de adecuación y al menos un informe de actividades realizadas en cada una de las tres areas en el último año. Si no cumple estos criterios, se debe descartar para el numerador.

## Metodología

Método de Recolección: Solicitud escrita de los datos.

Instrumento: informe.

Ventajas: Informa de el compromiso de las DTS en adecuar la respuesta a la epidemia.

Limitaciones: No valora la cantidad y calidad de las intervenciones, la cobertura poblacional, y las

estrategias desarrolladas.

Interpretación: De 0 a 20 muy bajo desarrollo; de 21 a 40 bajo desarrollo; de 41 a 60 aceptable

desarrollo; de 61 a 80 buen desarrollo; de 81 a 100 muy buen desarrollo.

Año de inicio de reporte: 2006.

Tipo de datos del indicador: Porcentaje.

Periodicidad de reporte: Anual. Fuente primaria de datos: DTS.

Fuente secundaria de datos: Ministerio de la Protección Social

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE II.

Marco de M&E: Resultados.

#### Estratificación del Indicador

# Ficha Técnica de Indicador código: MPS-19

#### Descripción del Indicador

Nombre del indicador: Porcentaje de ONG, beneficiadas con procesos de capacitación en aspectos técnicos y administrativos.

100

Objetivo: Valora la magnitud de ONG que han participado de capacitaciones en aspectos técnicos y administrativos.

#### Definición Operativa

Numerador: Número de ONG, beneficiadas con procesos de capacitación en aspectos técnicos y administrativos.

Denominador: Número total de ONG, encuestadas en relación con procesos de capacitación en

aspectos técnicos y administrativos.

Constante: 100.

Aclaraciones: Ninguna.

#### Metodología

Método de Recolección: Solicitud escrita de los datos.

Instrumento: Informe.

Ventajas: Permite valorar la necesidad de fortalecer la estructura técnica y administrativa de la

sociedad civil organizada.

Limitaciones: Posibilidad de poca participación en las consultas.

Interpretación: De 0 a 20% muy bajo nivel de uso; de 21 a 40% bajo nivel de uso; de 41 a 60%

aceptable nivel de uso; de 61 a 80% buen nivel de uso; de 81 a 100 muy buen nivel de uso.

Año de inicio de reporte: 2007.

Tipo de datos del indicador: Porcentaje.

Periodicidad de reporte: Anual. Fuente primaria de datos: ONG.

Fuente secundaria de datos: Ministerio de la Protección Social.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE I.

Marco de M&E: Estructura.

#### Estratificación del Indicador

100

# Ficha Técnica de Indicador Código: MPS-20

#### Descripción del Indicador

**Nombre del indicador:** Cantidad de condones disponibles en el país. **Objetivo:** Valora la disponibilidad de condones en el mercado colombiano.

#### Definición Operativa

Numerador: Millones de condones disponibles en el país.

**Denominador:** No aplica. **Constante:** No aplica.

Aclaraciones: Se tendrán en cuenta solamente los condones que aparecen registrados en los

registros de importación.

# Metodología

Método de Recolección: Solicitud escrita de los datos.

**Instrumento:** Informe.

Ventajas: Valora indirectamente el uso real de condones.

Limitaciones: No se puede identificar el grupo poblacional beneficiado por su utilización.

Interpretación: A partir del histórico que sea construido en 2006, se plantearán rangos de

interpretación.

Año de inicio de reporte: 2007. Tipo de datos del indicador: Número. Periodicidad de reporte: Anual.

Fuente primaria de datos: DANE registros de importación. Fuente secundaria de datos: Ministerio de la Protección Social.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE II.

Marco de M&E: Estructura.

#### Estratificación del Indicador

100

# Ficha Técnica de Indicador código: MPS-21

#### Descripción del Indicador

Nombre del indicador: Número de condones distribuidos gratuitamente.

Objetivo: Número de condones distribuidos gratuitamente.

# Definición Operativa

**Numerador:** Número de condones distribuidos gratuitamente.

**Denominador:** No aplica. **Constante:** No aplica.

Aclaraciones: Se deben contabilizar solamente los condones adquiridos con recursos propios.

#### Metodología

Método de Recolección: Solicitud escrita de los datos.

**Instrumento:** Informe.

Ventajas: Valora indirectamente el uso real de condones.

Limitaciones: No se puede identificar el grupo poblacional beneficiado por su utilización.

Interpretación: A partir del histórico que sea construido en 2006, se plantearán rangos de

interpretación de acuerdo con el perfil epidemiológico particular.

Año de inicio de reporte: 2006. Tipo de datos del indicador: Número. Periodicidad de reporte: Anual. Fuente primaria de datos: MPS.

Fuente secundaria de datos: Ministerio de la Protección Social.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE II.

Marco de M&E: Producto.

# Estratificación del Indicador

# Ficha Técnica de Indicador Código: MPS-22

#### Descripción del Indicador

Nombre del indicador: Número de muertes por sida.

Objetivo: Valora la incidencia de casos de mortalidad por causa o consecuencia del VIH/sida.

#### Definición Operativa

Numerador: Número de casos notificados de mortalidad relacionada con el VIH/sida.

**Denominador:** No aplica. **Constante:** No aplica.

Aclaraciones: Se considera que el DANE es la fuente mas desarrollada para aportar esta información, de acuerdo con los progresos del modelo de SIVIGILA del INS, se compararán las

cifras para establecer dos escenarios.

#### Metodología

Método de Recolección: Registros de defunciones del DANE.

**Instrumento:** Formato de registro de defunciones.

Ventajas: Son los datos oficiales, no hay sobre registro, la fuente es unificada.

Limitaciones: Los datos mas recientes tienen dos o tres años de demora en la consolidación, como no se registran en la base de datos las causas subyacentes, pueden existir registros que no

se puedan clasificar asociados a VIH/sida.

Interpretación: Linea de base a estructurar en 2006.

Año de inicio de reporte: 2006. Tipo de datos del indicador: Número. Periodicidad de reporte: Anual.

Fuente primaria de datos: Registros de defunción.

Fuente secundaria de datos: DANE registros de estadísticas vitales.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE II.

Marco de M&E: Impacto.

#### Estratificación del Indicador

100

# Ficha Técnica de Indicador Código: MPS-23

#### Descripción del Indicador

Nombre del indicador: Número de casos de sífilis en personas de 15 a 49 años.

Objetivo: Valora la incidencia de casos notificados de sífilis en personas de 15 a 49 años.

# Definición Operativa

Numerador: Número de casos de sífilis en personas de 15 a 49 años notificados en el periodo.

**Denominador:** No aplica. **Constante:** No aplica.

**Aclaraciones:** Incluye en la codificación a dos dígitos de la CIE 10, los siguientes grupos diagnósticos: A51 + A52 +A53. Los datos se solicitarán a la oficina encargada en el Ministerio de la

Protección Social del registro de los RIPS a nivel nacional.

#### Metodología

Método de Recolección: Registros de consulta y laboratorio.

Instrumento: RIPS.

Ventajas: Es una medida objetiva de casos incidentes.

Limitaciones: Subregistro, subdiagnóstico y retraso de la información.

Interpretación: Linea de base a estructurar en 2006.

Año de inicio de reporte: 2006. Tipo de datos del indicador: Número. Periodicidad de reporte: Anual. Fuente primaria de datos: IPS. Fuente secundaria de datos: APB.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE II.

Marco de M&E: Impacto.

#### Estratificación del Indicador

100

# Ficha Técnica de Indicador Código: MPS-24

#### Descripción del Indicador

Nombre del indicador: Número de casos de herpes genital.

Objetivo: Valora la incidencia de casos notificados de herpes genital en personas de 15 a 49 años.

#### Definición Operativa

Numerador: Número de casos de herpes genital en personas de 15 a 49 años notificados en el

periodo.

**Denominador:** No aplica. **Constante:** No aplica.

Aclaraciones: Incluye en la codificación a dos dígitos de la CIE 10, el grupo diagnóstico A60. Los datos se solicitarán a la oficina encargada en el Ministerio de la Protección Social del registro de

los RIPS a nivel nacional.

#### Metodología

Método de Recolección: Registros de consulta y laboratorio.

Instrumento: RIPS.

Ventajas: Es una medida objetiva de casos incidentes.

Limitaciones: Subregistro, subdiagnóstico y retraso de la información.

Interpretación: Linea de base a estructurar en 2006.

Año de inicio de reporte: 2006. Tipo de datos del indicador: Número. Periodicidad de reporte: Anual. Fuente primaria de datos: IPS. Fuente secundaria de datos: APB.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE II.

Marco de M&E: Impacto.

#### Estratificación del Indicador

100

# Ficha Técnica de Indicador Código: MPS-25

#### Descripción del Indicador

Nombre del indicador: Número de casos de hepatitis B.

Objetivo: Valora la incidencia de casos notificados de hepatitis B en personas de 15 a 49 años.

#### Definición Operativa

Numerador: Número de casos de hepatitis B en personas de 15 a 49 años notificados en el

periodo.

**Denominador:** No aplica. **Constante:** No aplica.

Aclaraciones: Incluye en la codificación a dos dígitos de la CIE 10, el grupo diagnóstico B16. Los datos se solicitarán a la oficina encargada en el Ministerio de la Protección Social del registro de

los RIPS a nivel nacional.

#### Metodología

Método de Recolección: Registros de consulta y laboratorio.

Instrumento: RIPS.

Ventajas: Es una medida objetiva de casos incidentes.

Limitaciones: subregistro, subdiagnóstico y retraso de la información.

Interpretación: Linea de base a estructurar en 2006.

Año de inicio de reporte: 2006. Tipo de datos del indicador: Número. Periodicidad de reporte: Anua. Fuente primaria de datos: IPS. Fuente secundaria de datos: APB.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE II.

Marco de M&E: Impacto.

#### Estratificación del Indicador

100

# Ficha Técnica de Indicador Código: MPS-26

# Descripción del Indicador

Nombre del indicador: Número de casos nuevos de infección gonocócica.

**Objetivo:** Valora la incidencia de casos notificados de infección gonocócica en personas de 15 a 49 años.

#### Definición Operativa

Numerador: Número de casos de infección gonocócica en personas de 15 a 49 años notificados

en el periodo.

**Denominador:** No aplica. **Constante:** No aplica.

Aclaraciones: Incluye en la codificación a dos dígitos de la CIE 10, el grupo diagnóstico. A54. Los datos se solicitarán a la oficina encargada en el Ministerio de la Protección Social del registro de

los RIPS a nivel nacional.

#### Metodología

Método de Recolección: Registros de consulta y laboratorio.

Instrumento: RIPS.

Ventajas: Es una medida objetiva de casos incidentes.

**Limitaciones:** subregistro, subdiagnóstico y retraso de la información.

Interpretación: Linea de base a estructurar en 2006.

Año de inicio de reporte: 2006. Tipo de datos del indicador: Número. Periodicidad de reporte: Anual. Fuente primaria de datos: IPS. Fuente secundaria de datos: APB.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: EJE II.

Marco de M&E: Impacto.

#### Estratificación del Indicador

# Ficha Técnica de Indicador Código: MPS-27

# Descripción del Indicador

Nombre del indicador: Indicadores de Estudios Técnicos.

Objetivo: Ofrece información adicional en diferentes areas que no se valoran mediante los

100

indicadores generales.

#### Definición Operativa

Numerador: Según el indicador. Denominador: Según el indicador. Constante: Según el indicador.

Aclaraciones: Los indicadores pueden ser muy variados y dependen del objetivo, población

estudiada y métodología empleada.

#### Metodología

Método de Recolección: Estudios varios.

Instrumento: Por definir.

Ventajas: Facilita incorporar nuevos indicadores de acuerdo con las necesidades del país.

Limitaciones: Se conocerá el tipo y cantidad de indicadores puntuales de acuerdo con la

programación y existencia de recursos para financiarlos.

Interpretación: Por establecer de acuerdo con el estudio y los datos históricos, si están

disponibles.

Año de inicio de reporte: 2007. Tipo de datos del indicador: Variable. Periodicidad de reporte: Anual. Fuente primaria de datos: Varios.

Fuente secundaria de datos: Ministerio de la Protección Social.

Objetivos del Plan Estratégico Nacional: Todos.

Marco de M&E: Varios.

#### Estratificación del Indicador

Primer nivel: Por definir. Segundo nivel: Por definir.

# **ANEXO 3 Directorio de fuentes primarias**

# Directorio de Referencia

Código del Indicador	Institución Fuente	Persona de Contacto	Teléfonos	Correo Electrónico

# ANEXO 4 Modelo del Reporte de Indicadores.

# REPORTE PERIODICO DE INDICADORES DE GESTION EN VIH/sida

DATOS DE IDENTIFICACION	
Observatorio Nacional Periodo que se reporta: Fecha de envío del reporte: dd/ mm/ _ Responsable del Observatorio en el MPS: Cargo: Correo electrónico:	aaaa/
Teléfonos: Celular:	Fax:
INTRODUCCION	
LOGROS	
DIFICULTADES	
INDICADORES	
Anexo 1	

**CONCLUSIONES**